

Ministerio de Educación, Cultura
y Deporte
REGISTRO GENERAL MADRAZO
ENTRADA
Nº Reg: 000000224-1800044568
Fecha: 06/04/2018 09:13:48

Madrid, a 5 de abril de 2018

EXCMO SR.:

Presentado el Proyecto de PGE para el año 2018 en el que se recogen los incrementos salariales para el personal docente de la enseñanza concertada en los módulos económicos previstos para los conciertos educativos y los incrementos salariales de los funcionarios públicos docentes como consecuencia del II Acuerdo, suscrito entre Gobierno-sindicatos para la mejora del empleo público.

EXPONE

Que la subida porcentual aplicada en la partida de salarios del personal docente de la enseñanza concertada es de un 1,625% mientras que el *II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo* dice literalmente que “*el incremento en 2018 será de un 1,75%*”

Es evidente que, de confirmarse estas cifras, la brecha salarial entre los docentes de la enseñanza concertada y de la enseñanza pública se hace mayor y no se cumple con la equiparación salarial gradual contemplada en la LOE.

Por tal motivo, FSIE

SOLICITA

Mantener a la mayor brevedad posible una reunión urgente con el Ministerio de Educación, bien en el marco de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada bien de forma bilateral, para que se explique detalladamente la aplicación del II Acuerdo al sector de la enseñanza concertada y reiterar nuestra petición de firmar un acuerdo para los años 2018 a 2020 que garantice, al menos, los mismos incrementos salariales para los docentes de la enseñanza concertada que se apliquen a los funcionarios públicos docentes.



Javier Muñoz García
Secretario General de FSIE

EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE